



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 808/2020

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de las acciones realizadas ante Vialidad Nacional en relación a diversos accidentes viales en la Ruta Nacional 34 en el tramo Sunchales, lo siguiente:

- a) Los reclamos administrativos presentados ante el citado organismo para re encauzar y finalizar las obras en el tramo citado; y,
- b) Las acciones de prevención de accidentes viales planificadas tales como iluminación, señalización, demarcación de calzadas, semáforos, reductores de velocidad, radares, etc.; y,
- c) Las acciones de control de vehículos particulares y de camiones en infracción a la vialidad de la ruta.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte.-